



SENADO

Nº 7

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES,  
CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2017**

Asisten:

Excmos. Sres.:

D<sup>a</sup>. MARÍA DEL CARMEN DE ARAGÓN AMUNÁRRIZ

Presidenta

D. FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ PÉREZ

Vicepresidente Primero

D<sup>a</sup>. MARÍA LUISA CARCEDO ROCES

Vicepresidenta Segunda

D. ANTONIO VILLACAMPA DUQUE

Secretario Primero

D. IGNACIO BERNAL LUMBRERAS

Secretario Segundo

Aguirre Muñoz, D. Jesús Ramón

Ahedo Ceza, D<sup>a</sup>. Nerea

Alarcó Hernández, D. Antonio

Borao Aguirre, D<sup>a</sup>. María Perla

Canals Lizano, D. Ricardo Luis Gabriel

Castilla Herrera, D<sup>a</sup>. Yaiza

Clemente Olivert, D. Antonio Ángel

Jareño Paricio, D. Pedro

Julios Reyes, D<sup>a</sup>. María del Mar del Pino

Lara Guerrero, D. Nemesio de

Martínez Olmos, D. José

Palencia García, D<sup>a</sup>. María Concepción

Pérez Castilleja, D<sup>a</sup>. Ana María

Pose Mesura, D. Modesto (sustituido por D. Juan Carlos José Raffo Camarillo)

Riolobos Regadera, D<sup>a</sup>. María Carmen

Rodríguez Hevia González, D. Alfonso Jesús

Rubio Mielgo, D. José Antonio (sustituido por D. Luis González Ruiz)

Sánchez Torregrosa, D<sup>a</sup>. María Isabel

Sánchez Zaplana, D<sup>a</sup>. Asunción

Sanz Jerónimo, D<sup>a</sup>. Paloma Inés

Tortonda Gordillo, D<sup>a</sup>. María Teresa

Asisten también:

Víboras Jiménez, D<sup>a</sup>. Elena

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Eugenio de Santos Canalejo

Siendo las once horas y diez minutos se abre la sesión con las asistencias que arriban se relacionan.

Con carácter previo, la Sra. Presidenta informa que se ha solicitado por la Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, Sra. Julios Reyes, el que se atrase el debate



SENADO

de su primera moción. Se acuerda que sea debatida en tercer lugar. Asimismo, informa que las votaciones de todas las mociones se realizarán al finalizar el debate de la última, y que dicha votación no será antes de la una hora y treinta minutos.

Acto seguido, se aprueba el acta de la sesión anterior celebrada el día 14 de marzo de 2017.

Se debate en primer lugar la **moción del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas en el ámbito del sistema sanitario público en materia de salud sexual y reproductiva. (661/000565)**. A esta moción se han presentado cuatro enmiendas: tres del Grupo Parlamentario Socialista y una del Grupo Parlamentario Popular en el Senado. Para la defensa de la moción interviene la Senadora del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea Sra. Palencia García. Para la defensa de la enmiendas intervienen la Sra. Pérez Castilleja y el Sr. Aguirre Muñoz, respectivamente. En turno de aceptación o rechazo de las enmiendas interviene la Sra. Palencia García, quien propone la formulación de una enmienda transaccional. En turno de portavoces hacen uso de la palabra las Sras. Julios Reyes y Castilla Herrera (GPMX); Ahedo Ceza (GPV); Palencia García (GPPOD); y Pérez Castilleja (GPS); y el Sr. Aguirre Muñoz (GPP).

A continuación se debate la **moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a la modificación de la legislación reguladora de la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros. (661/000581)**. A esta moción se han presentado tres enmiendas: dos del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea y una del Grupo Parlamentario Popular en el Senado. Para la defensa de la moción interviene el Senador del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Martínez Olmos. Para la defensa de las enmiendas intervienen la Sra. Palencia García y el Sr. Aguirre Muñoz, respectivamente. En turno de aceptación o rechazo de las enmiendas, interviene el Sr. Martínez Olmos, quien acepta la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado. En turno de portavoces hacen uso de la palabra las Sras. Julios Reyes y Castilla Herrera (GPMX); Ahedo Ceza (GPV); y Palencia García (GPPOD); y los Sres. Martínez Olmos (GPS) y Alarcó Hernández (GPP).

A continuación se debate la **moción del Grupo Parlamentario Mixto por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas de cohesión del Sistema Nacional de Salud. (661/000347)**. A esta moción se han presentado tres enmiendas: una del mismo Grupo Parlamentario, que se entiende incorporada al texto de la moción; una del Grupo Parlamentario Socialista; y otra del Grupo Parlamentario Popular en el Senado. Para la defensa de la moción interviene la Senadora del Grupo Parlamentario Mixto Sra. Julios Reyes. Para la defensa de las enmiendas intervienen la Sra. Carcedo Rocés y el Sr. Villacampa Duque, respectivamente. En turno de aceptación o rechazo de las enmiendas interviene la Sra. Julios Reyes, quien acepta la enmienda del Grupo Parlamentario Popular en el Senado. En turno de portavoces hacen uso de la palabra las Sras. Julios Reyes y Castilla Herrera (GPMX); y Ahedo Ceza (GPV); el Sr. Bernal Lubreras (GPPOD); la Sra. Carcedo Rocés (GPS) y el Sr. Villacampa Duque (GPP).

A continuación se debate la **moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a garantizar la correcta atención y financiación de**



SENADO

**tratamientos y servicios requeridos por los afectados del síndrome de Behçet (661/000585).** A esta moción se han presentado dos enmiendas: una del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea y otra del Grupo Parlamentario Popular en el Senado. Para la defensa de la moción interviene el Senador del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Lara Guerrero. Para la defensa de las enmiendas intervienen el Sr. Bernal Lumbreras y la Sra. Tortonda Gordillo, respectivamente. En turno de aceptación o rechazo de las enmiendas interviene el Sr. Lara Guerrero, quien acepta la enmienda del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea. En turno de portavoces hacen uso de la palabra las Sras. Castilla Herrera y Julios Reyes (GPMX); los Sres. Bernal Lumbreras (GPPOD) y Lara Guerrero (GPS); y la Sra. Tortonda Gordillo (GPP).

A continuación se debate la **moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas en relación con la salud mental (661/000608).** A esta moción se ha presentado una enmienda del Grupo Parlamentario Socialista. Para la defensa de la moción interviene el Senador del Grupo Parlamentario Popular en el Senado Sr. Alarcó Hernández. Para la defensa de la enmienda interviene la Sra. Borao Aguirre. En turno de aceptación o rechazo de la enmienda interviene el Sr. Alarcó Hernández, quien rechaza la enmienda. En turno de portavoces hacen uso de la palabra las Sras. Castilla Herrera (GPMX); Palencia García (GPPOD); y Borao Aguirre (GPS) y el Sr. Alarcó Hernández (GPP).

Por último se debate la **moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas en relación con el tratamiento de las personas afectadas por enfermedades raras (661/000609).** Para la defensa de la moción interviene la Senadora del Grupo Parlamentario Popular en el Senado Sra. Sánchez Zaplana. En turno de portavoces hacen uso de la palabra la Sra. Castilla Herrera (GPMX); el Sr. Bernal Lumbreras (GPPOD); y las Sras. Víboras Jiménez (GPS) y Sánchez Zaplana (GPP).

Una vez comprobadas las asistencias por el Letrado de la Comisión, se procede a realizar las votaciones de las mociones, por el orden en que figuran en el orden del día:

**Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas de cohesión del Sistema Nacional de Salud. (661/000347),** en los términos de la enmienda de sustitución formulada por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado y aceptada por el proponente. Resulta aprobada por unanimidad.

**Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas en el ámbito del sistema sanitario público en materia de salud sexual y reproductiva. (661/000565),** en los términos de la propuesta de modificación firmada por los Portavoces de todos los Grupos Parlamentarios presentes. Resulta aprobada por asentimiento unánime.

**Moción por la que se insta al Gobierno a la modificación de la legislación reguladora de la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros. (661/000581),** en los términos de la enmienda de sustitución formulada por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado y aceptada por el proponente. El resultado de la votación es el siguiente: votos a favor 23 y abstenciones 3. En consecuencia, queda aprobada la moción.



SENADO

**Moción por la que se insta al Gobierno a garantizar la correcta atención y financiación de tratamientos y servicios requeridos por los afectados del síndrome de Behçet. (661/000585)**, en los términos de la propuesta de modificación firmada por los Portavoces de todos los Grupos Parlamentarios presentes. Resulta aprobada por asentimiento unánime.

**Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas en relación con la salud mental. (661/000608)**. El resultado de la votación es el siguiente: votos a favor 15 y abstenciones 11. En consecuencia, queda aprobada la moción.

**Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas en relación con el tratamiento de las personas afectadas por enfermedades raras. (661/000609)**. El resultado de la votación es el siguiente: votos a favor 24 y abstenciones 2. En consecuencia, queda aprobada la moción.

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las catorce horas y veinticinco minutos.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO PRIMERO

M<sup>a</sup> del Carmen de Aragón Amunárriz

Antonio Villacampa Duque